

**La extensión como mecanismo de enlace: Universidad de Pamplona-empresas-entorno social**

The extension as a link mechanism: University of Pamplona-companies-social environment

Olga Castillo de Cuadros  
Universidad de Pamplona. Colombia  
obelecas@hotmail.com

Maigre Acurero Luzardo  
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.  
Venezuela  
drmaigreacurero@gmail.com

**RESUMEN**

El propósito del estudio consistió en proponer a la extensión como mecanismo de enlace entre la Universidad de Pamplona-empresas-entorno social en Colombia. La misma se desarrolló bajo el paradigma positivista a través del método de investigación cuantitativo, con diseño no experimental de campo transeccional. La población estuvo conformada por Seis (6) personas responsables académicos de la Facultad de educación de la Universidad de Pamplona. El instrumento cuestionario, constituido por treinta (30) preguntas, con cinco (5) alternativas de respuestas: Siempre (5), Casi siempre (4), Algunas veces (3), Pocas veces (2) y Nunca (1). En este estudio, la validez de contenido se realizó a través del juicio de siete (7) expertos todos doctores en ciencia de la educación; mediante el uso del instrumento de validación de contenido del cuestionario. Se aplicó una prueba piloto a una población conformada por 3 sujetos, con características similares a la seleccionada para el estudio. En este caso se obtuvo un  $r_{kk} = 0,889$ , es decir altamente confiable. Como resultado se obtuvo que, las acciones de extensión, orientación educativa para la sostenibilidad comunitaria son uno de los mecanismos de enlace implementado entre la Universidad de Pamplona, empresas y el entorno social, en la categoría medianamente significativa lo cual contribuye a que surjan acuerdos institucionales entre la universidad-empresa y entorno social, para formar a las comunidades en planes de desarrollo sustentable, asesorándolas sobre proyectos que generan equilibrio ambiental, haciendo que desde la extensión se generen procesos de docencia para la formación de una comunidad productora de servicio en el Estado Colombiano. De ahí, se propusieron un conjunto de estrategias extensionistas orientadas a garantizar la sistematización de mecanismos de enlace entre la universidad de Pamplona, empresa y el entorno asociado.

**Palabras clave:** Extensión, mecanismo, universidad, empresa, entorno.

## ABSTRACT

The purpose of the study was to propose extension as a liaison mechanism between the University of Pamplona-companies-social environments in Colombia. It was developed under the positivist paradigm through the quantitative research method, with a non-experimental design of a transectional field. The population was conformed by Six (6) people responsible for academic of the Faculty of education of the University of Pamplona. The questionnaire instrument, consisting of thirty (30) questions, with five (5) alternative answers: Always (5), Almost always (4), Sometimes (3), Few times (2) and Never (1). In this study, the content validity was made through the judgment of seven (7) experts, all doctors in education science; through the use of the content validation instrument of the questionnaire. A pilot test was applied to a population consisting of 3 subjects, with characteristics similar to that selected for the study. In this case, an  $r_{kk} = 0.889$  was obtained, that is, highly reliable. As a result, it was obtained that the extension actions, educational orientation for community sustainability are one of the link mechanisms implemented between the University of Pamplona, companies and the social environment, in the moderately significant category, which contributes to the emergence of institutional agreements between the university-company and social environment, to train communities in sustainable development plans, advising them on projects that generate environmental balance, making from the extension teaching processes for the formation of a community producer of service in the State Colombian. From there, a set of extensions strategies was proposed aimed at guaranteeing the systematization of liaison mechanisms between the University of Pamplona, the company and the associated environment.

**Keywords:** Extension, mechanism, university, company, environment.

## INTRODUCCIÓN

La vinculación universidad-sector productivo y el modelo de desarrollo en América Latina (si se quieren inexistentes, aunque tácitamente implícitos), debe comenzar por reconocer que en este contexto no se esperó ni de la universidad ni de la educación en general, una participación que incidiera significativamente en la sociedad. Por lo tanto, aun cuando la Reforma de Córdoba significó la modificación de patrones políticos y culturales de alguna manera planteó nuevas formas de relacionamiento entre la universidad, el estado y la sociedad no siendo lo suficientemente profundas como para causar un impacto en el rumbo de las sociedades latinoamericanas del momento.

Lo referido anteriormente, supone evidentemente un proceso de modernización de la institución universitaria en actividades de investigación y prácticas profesionales en referencia a los principales problemas que afronta la nación colombiana, al explicar Valdez (2003, p, 116) que, “no existe un consenso entre los grupos que lideran los países latinoamericanos e influyen poderosamente en la toma de decisiones acerca del concepto de desarrollo con que se han manejado las naciones en relación al uso de la ciencia y la tecnología”, esto debido a que no están dadas las condiciones para integrar la actividad científica realizada en las universidades y centros de investigación con la base tecnológica de producción del sector industrial, en general el sector productivo a partir de la función extensión como principio orientador de esta interrelación.

De ahí, se pudiera estar dando cuenta que, las universidades deben enfatizar en el propósito de diversificar una política más vinculante con el sector productivo y el entorno nacional, donde se tome conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y la construcción del futuro de las comunidades a través de su participación en el desarrollo y sustentabilidad local.

De acuerdo a lo planteado, concebir la universidad como una institución que únicamente tiene como principal responsabilidad la generación y difusión del conocimiento provoca inquietud en cuanto a cómo debe ser dirigida, dejando claramente establecido el concepto de pertinencia, de manera que se puedan cohesionar las funciones de la institución con las demandas de la sociedad.

En tal sentido Alonso (2012, p.03) explica, “la universidad debe reajustar los objetivos a cumplir a través de sus funciones básicas, en especial la de extensión, a fin de no generar confusión entre los conceptos de extensión universitaria, proyección social voluntaria de la universidad y responsabilidad social universitaria”, utilizando los dos primeros términos en América Latina para referirse al deber que tienen las instituciones universitarias de contribuir a los problemas que aquejan a la sociedad y de esa forma influir en ella. Por consiguiente esta autora agrega, la extensión universitaria debe promover la relación con la comunidad y de esta manera fomentar y fortalecer la producción de conocimientos para resolver las necesidades de la sociedad, inserta en un entorno con alto grado de incertidumbre, de marcada complejidad.

En consecuencia, se considera que la materialización de mecanismos de enlace para la vinculación entre la universidad-empresas-entorno social, le concede a la institución un papel protagónico, para dar apertura a las oportunidades, estableciendo mecanismos de enlace cooperativos, es decir para realizar convenios para crear unidades académicas, la prestación de servicios, ejecutar trabajos de investigación y de desarrollo experimental, proyectos de innovación tecnológica, programas de formación de recursos dirigidos a las formas productiva y social del país así como al capital intelectual que poseen.

En ese escenario de expectativas descritas, se precisa la valiosa oportunidad que pudieran tener las universidades colombianas para diversificar la misión extensión creando mecanismos de enlace que coadyuven abordar de forma crítica, científica y educativa los problemas del entorno social. En efecto esta misma autora explica, la necesidad de fomentar la creatividad de la universidad colombiana ampliando sus capacidades locales y por ende las nacionales en la producción de conocimientos, y así, fomentar una nueva cultura valorativa de respeto y estímulo con sus comunidades científicas.

En este caso enfocando las actividades, procesos y responsabilidad social de la universidad desde la perspectiva de una gestión extensionista se puede inferir que, la universidad requiere ser participativa, comprometida, profundamente humanizante, de lo contrario se correría el riesgo posible de afectar negativamente sus actividades de docencia e investigación y lo que sería más comprometedor, sus actividades de extensión e incluso afectar las satisfacción de las necesidades urgentes del entorno social.

Tal es el caso de lo agregado por Acevedo (2013, p. 09), quien señala, si la universidad colombiana aspira tener un mayor peso en las estrategias educativas para el desarrollo local, como nacional, necesariamente “debe estimular la generación de procesos de interacción

que le permitan generar desde el entorno un paradigma endógeno de conocimientos, socialmente apropiado”, en tal caso, valerse de la función extensionista para zanjar el divorcio entre la universidad y la sociedad elaborando propuestas originales, humanas y dignificantes para Colombia.

Ahora bien de acuerdo con Fonseca (2011), en Colombia el proceso de vinculación de la universidad con el entorno, pese a haber generado un apoyo importante a la relación universidad-empresa-Estado con la formalización generada por el Ministerio de Educación Nacional y Colciencias para el año 2007, los apoyos a estas alianzas siguen siendo débiles y apenas se pueden reconocer en la creación de algunos Comités Universidad-Empresa-Estado, con escasa preponderancia en el resto del entorno para permitir la definición de agendas sociales, de desarrollo e investigación a favor de las necesidades del entorno.

Tal es el caso de lo planteado por Malagón (2008), quien describe, en Colombia las iniciativas de transferencia tecnológica son muy incipientes todavía, por falta de interés de la industria y de una base científica en ella que demande tecnología, iniciativas académicas individuales, las cuales en la mayoría de los casos han sido asimiladas por empresas. En consecuencia, se persiste en experiencias de vinculación dispersas, modelos de vinculación importados en áreas muy puntuales con efecto limitado en la incidencia social, es decir lentas y de bajo perfil, pese a la contribución de Conciencias (2007), como organismo del Estado para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la cual ha pasado a ser un organismo de apoyo a la investigación en las universidades.

Lo anterior, no escapa de la aparente realidad observada en la Universidad de Pamplona en la Facultad de Educación, desde donde las investigadoras a partir de la aplicación de las técnicas de observación y la administración de entrevistas estructurales no estructuradas conoció que la función extensión universitaria, escasamente es ejercida por autoridades y docentes para llevar a cabo procesos de consultoría, realizar contratos de investigación para otras instituciones específicas y sobre la base de la interacción con los entes del entorno social. De ahí, se estima que son mínimos los programas educativos de cooperación local.

De hecho, fueron precisas las opiniones docentes en destacar escaso interés del departamento de extensión de la universidad de Pamplona por capacitar al capital humano sobre la base de hacer cumplir la política educativa y reglamentaciones de la institución para proyectarse académica, social, cultural y científicamente ante el entorno.

Interesa resaltar que, la indagación de las investigadoras para conocer la presencia o no de alianzas, convenios y acuerdos con el resto de los sectores del entorno, arrojó referencias indicativas de una escasa vinculación de la universidad en este caso, lo cual pudiera estar poniendo en riesgo la generación de beneficios académicos, la creación de redes que faciliten el flujo de conocimiento a la población, por ende el cumplimiento del principio de responsabilidad social universitaria. Por tanto, el propósito del estudio consistió en Proponer a la extensión como mecanismo de enlace entre la Universidad de Pamplona-Empresas-entorno social en Colombia.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

### LA EXTENSIÓN COMO MECANISMO DE ENLACE UNIVERSIDAD DE PAMPLONA-EMPRESAS-ENTORNO SOCIAL

Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura, vinculados a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general.

Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar de la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social, y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico.

Esta visión de la universidad, como depositaria del saber y rectora de la sociedad, marcó las pautas de lo que ha sido la extensión universitaria en Colombia, principalmente en las líneas de acción así como de las actividades que se desarrollan desde la universidad hacia su entorno, sin embargo, las tendencias actuales, para superar el enfoque paternalista y dominante, son las de la interacción recíproca entre la universidad- sociedad, y la integración de la extensión con las funciones universitarias de docencia e investigación.

Por consiguiente es necesario resaltar para dar mayor rigurosidad científica al estudio el planteamiento hecho por Alonso (2012) quien define la extensión universitaria es la función a través de la cual se proviene la relación con la comunidad, para de esta manera fomentar y fortalecer la producción de conocimientos para resolver necesidades de la sociedad.

De ahí, Barbosa (2010) agrega la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y Cultura UNESCO (1998) en su Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, acuñó el termino pertinencia, entendido en su más amplia acepción como la acción transformadora de la universidad en su contexto al apuntar que líderes de esta organización reconocen que la pertinencia es la dimensión en la que la extensión universitaria, se desarrolla a partir de la enseñanza y la investigación, y se concretiza la responsabilidad social universitaria; reconocida como un sistema social que busca articular componentes fundamentales (docencia, investigación, extensión) con realidades en la perspectiva de generar cambios dentro y fuera de ella.

De cara a esta realidad, en la visión prospectiva del cambio universitario, la extensión universitaria según Sánchez (2011.p, 26) ésta tiene una agenda que no se agota, aún está pendiente en relación con el rol social al:

a) Colocar a la universidad frente a los problemas prioritarios de la ciudad en general, y particularmente de las comunidades, para generar criticidad ante el rol social que cumple el currículum universitario y su pertinencia en cuanto a la formación de seres libres, compenetrados con el desarrollo social, económico y político del país, capaces de generar cambios para la transformación social de las comunidades, como función concientizadora y crítica.

- b) Otorgarle dinamismo al conocimiento, al mantener un flujo permanente con el entorno intra y extra universitario, a los fines de la actualización y el perfeccionamiento de la producción intelectual y cultural, que se genera en ambos entornos, como una función creadora.
- c) Extenderse a través de las diversas disciplinas del quehacer universitario, dado su carácter multidisciplinario, por cuanto la vinculación con el entorno exige diversidad en el conocimiento, pluralidad de criterios, y diversas formas de actuar para abordar los problemas que reclaman participación de la gestión universitaria.
- d) Expresar los valores democráticos de las universidades, con profunda orientación humanística, asequible a los diferentes miembros de la comunidad intra y extra universitario, de allí que su impacto busca ser masivo e integral, al constituirse en una función fundamentalmente liberadora, que propicia la búsqueda de cambios con la participación autogestionaria de los involucrados, a la vez que genera transformaciones en ellos.

En esa perspectiva, Pérez De Maza (2011) destaca, la extensión universitaria como función para la vinculación del sector productivo y la sociedad, es el proceso que como vinculación social responde a los principios de democratización y regionalización de la universidad inmersa en la dimensión social del currículo como función socializadora del estudiante y como función abierta al aprendizaje. Esta misión vincula e incorpora a la universidad en general con el entorno y al estudiante con su realidad social y con los problemas que existen en escenarios que permiten el intercambio de conocimientos y saberes.

### ACCIONES DE EXTENSIÓN

Las condiciones presentes y futuras de la sociedad y las exigencias de su desarrollo, demandan una universidad en constante transformación, para que contribuya a la creación y aplicación de nuevos modelos de conocimiento, a la par de nuevos modelos sociales, en una acción recíproca que también transforme la universidad y la sociedad. La vinculación de la docencia, la investigación y la extensión de la universidad, conforma uno de los principios orientadores de la interrelación universidad-sociedad, por lo que esta acción transformadora, obliga a un enfoque dialéctico de las relaciones universidad-sociedad y sociedad-universidad.

De acuerdo con Pérez De Maza (2011), existe una escasa simbiosis entre la universidad y la sociedad, ejemplificada en el caso de la universidad latinoamericana que creció deformada y disfuncional desde el punto de vista de los intereses legítimos de las poblaciones. Este autor sostiene, la ola de modernización indujo a las universidades a renovarse no como un movimiento evolucionista y transformador en el tiempo, sino como una mera actualización, destinada a tomar a nuestros pueblos más eficaces en el cumplimiento de su papel periférico y subalterno, lo que denota que la universidad no se ha abierto a todos los que deseen utilizarla y puedan necesitarla.

También, Escotet (1996), con relevancia señaló que la concepción modernizadora academicista y falsamente autónoma de la universidad latinoamericana de los años 70, desvirtuó la misión fundamental y el compromiso de la universidad con la sociedad.

Compromiso que debió circunscribirse en ideales de libertad, democracia y justicia social, para poder involucrar a las universidades en la resolución de asuntos prioritarios relativos a la alimentación, salud, seguridad social, el desarrollo científico, cultural y tecnológico, educación para todos, educación ambiental, entre otros.

En la búsqueda de mayores oportunidades de participación social, expresa Malagón (2008, pág. 06), que el artículo 6 de la Declaración mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI. Visión y acción, titulado: “Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia”, expone cuatro fundamentos básicos: uno, la evaluación de la pertinencia se debe hacer en relación con la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, dos se deben reforzar las funciones de servicio a la sociedad, con actividades que permitan resolver los grandes problemas de la sociedad como la pobreza, intolerancia, violencia, analfabetismo, hambre, deterioro del medio ambiente a través de propuestas inter y transdisciplinarias.

La tercera consiste en aportar alternativas para el desarrollo del conjunto del sistema educativo (que incidan) significativamente en los factores para (la mejora cualitativa) de esos niveles de educación (investigación educativa, capacitación y formación docente) , y cuatro, “en última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”.

De acuerdo con Schavino (2002, pág.36), uno de los factores de vital importancia para sustentar la conveniencia de la relación entre la universidad-sector productivo-sociedad, lo constituyen sus implicaciones en el proceso educacional para la formación y desarrollo de los futuros profesionales en una sociedad específica.

En tal sentido los valores, medios y fines de la educación están arraigados en la producción del conocimiento, la creatividad y la libertad intelectual. Al respecto el autor apunta, el desarrollo de la noción de asociación entre la industria y la educación presenta muchas cuestiones en relación a la naturaleza de la enseñanza de pregrado. No se trata de producir graduados respecto a un estándar de especificación conocido, más que eso, se trata de que ellos desarrollen las habilidades en la educación superior iniciar para continuar aprendiendo a través de sus crecientes vidas de trabajo complejo.

De esa manera, puede resaltarse que en relación a la dimensión educativa de la vinculación universidad-empresa-entorno social, ésta destaca su importancia, por cuanto la misión de la educación universitaria viene dada por la formación y capacitación de los cuadros profesionales que el entorno demande a su proceso de desarrollo. De esa manera debe considerarse la regulación de mecanismos de vinculación para generar procesos de desarrollo de potencialidades basadas en la formación de recursos humanos que adquieren habilidades e impulsen su iniciativa y esfuerzo participando como autores transformadores del medio que los rodea, dado que desarrollo implica la puesta en práctica de procesos en los cuales se definan las características curriculares que orienten la formación del profesional de la comunidad.

### **ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA SUSTENTABILIDAD COMUNITARIA**

De acuerdo con Escalante y Graffe (2011), la educación universitaria juega un papel fundamental en cuanto al cumplimiento de propósitos como el bienestar y el equilibrio que, en el marco de un desarrollo sostenible de las sociedades, el progreso de la sociedad, el avance tecnológico y el desarrollo humano de sus ciudadanos como personas y actores políticos, con deberes y derechos. Lógicamente, estos propósitos plantean como reto no sólo la democratización de la educación, como política fundamental, sino también, el esfuerzo sostenido en la búsqueda de la calidad de la formación impartida a los estudiantes en los diferentes saberes, elemento esencial para su formación profesional y ciudadana.

También en el marco de la contribución que la universidad podría aportar al desarrollo integral, es relevante considerar la necesidad de emprender esfuerzos más significativos para propiciar una vinculación más estrecha con los diferentes sectores sociales, mediante el aporte de los productos que generan las funciones de investigación y extensión, como lo son la generación y difusión de conocimientos, con miras a establecer un relación universidad-sociedad, caracterizada por su fortaleza y pertinencia.

Al respecto Cruz (2008, pág. 1), define el desarrollo sostenible o sustentable como: “el proceso de transformación de la sociedad que compatibiliza la satisfacción de las necesidades, opciones y capacidades del ser humano como centro y sujeto del desarrollo”. De lo anterior, surge el compromiso de propulsar una educación universitaria que comparta la responsabilidad de profundizar la convivencia entre el ser humano y el ambiente, para colaborar con el logro de un desarrollo sostenible y compartido en el espacio cultural que debe mantener patrones que resguarden lo autóctono frente al desafío de costumbres que pueden conllevar al desequilibrio ambiental.

### **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ENDÓGENAS DE LOS EQUIPOS AUTOGESTIONARIOS**

El impetuoso avance científico y tecnológico obliga a preparar las nuevas generaciones y orientarse y actuarlas para que estas actúen en un mundo donde la ciencia y la tecnología se convierten en elementos vitales de la práctica social. En ese contexto, Rojas (2004) destaca, el proceso de capacitación y conformación de los grupos sociales que procuran el desarrollo endógeno de las comunidades debe tener la misión de garantizar la adquisición de un programa de información de calidad, es decir asegurarse que este proceso debe tener por lo menos una visión de lo que será las actividades de desarrollo social.

Es de hacer notar que, el proceso de conformación de los grupos que se constituyen en una comunidad para aprovechar los recursos naturales que ésta posee, los medios y la infraestructura, entre otros, deberá definirse a través de la ejecución de ejes relacionados al trabajo, el estilo de vida de éstos, la pertinencia consciente de sus responsabilidades y una enriquecida actividad investigativa por los asuntos relacionados a la geohistoria, el ambiente, los recursos y la propia gente.

Resulta trascendente diferenciar el papel que pueda jugar la universidad dentro de un proceso de capacitación a grupos gestionarios del desarrollo endógeno y de cómo puede además concentrarse en estimular el espíritu inventivo y creativo que revele la repercusión social de la innovación facilitando lineamientos de acción y referencias institucionales a



través de la participación de sus académicos, es decir, creando una política curricular que ofrezca multiplicidad de respuestas donde se genere conocimiento, se logren relaciones de complementariedad alcanzando beneficios para la comunidad.

### **INCORPORACIÓN DE EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS DIRECTAS**

La socialización comienza desde el momento en que los miembros de una comunidad o estructura social deciden organizarse para alcanzar objetivos comunes a todos. Hacer campañas publicitarias-informativas (reuniones, charlas, programas) entre otros, que favorezcan este aspecto. De igual forma se hace cuando los grupos son capaces de evaluar los resultados de la ejecución de proyectos de desarrollo endógeno social, la divulgación o difusión de lo hecho o alcanzado también es una forma de mostrar la socialización.

La socialización de experiencias productivas está relacionada con los aspectos que intervienen en el desarrollo endógeno sustentable como lo refleja el documento de la UNESCO “Hacia una Cultura Global de Paz” (1995), donde se indica la importancia de construir cadenas productivas que incorporen a la población excluida y el desarrollo de nuevas formas de organización productiva como social.

La educación universitaria en los actuales momentos tiene una gran responsabilidad frente a los retos que le confiere el mundo globalizado, con relación a la búsqueda del desarrollo integral de las naciones, sobre todo, en aquellos estados que todavía no cuentan con sistemas universitarios característicos de los países desarrollados, los cuales han aportado una cuota significativa al avance científico y tecnológico que les caracteriza. Por tanto, a la educación universitaria le compete contribuir con el desarrollo integral en los ámbitos social, político, económico, ambiental, territorial y cultural.

Consecuencialmente Escalante y Graffe (2011), consideran pertinente la integración armónica los diferentes elementos que componen el sistema social, político y económico de las naciones. De allí, la imperiosa necesidad de diseñar políticas educativas que coadyuven a que la educación universitaria pueda emprender los cambios necesarios, orientados por una visión integral, en la cual no prevalezca el aspecto económico como el único factor mediante el cual se mida el desarrollo, debido a que ello solo implicaría el concepto de progreso material como la medida de evaluación de los niveles de bienestar y desarrollo de la sociedad como conjunto.

Por el contrario, se debe favorecer un enfoque de desarrollo integral donde las capacidades humanas, proporcionen una amplia perspectiva para el logro de las libertades instrumentales planteadas por Sen (2010), como elemento significativo para disminuir la desigualdad y la pobreza y alcanzar valores y derechos fundamentales del ser humano como lo son la justicia, la democracia y la participación ciudadana

### **MATERIALES Y MÉTODOS.**

El presente estudio corresponde a una investigación enmarcada en el paradigma positivista, bajo el método cuantitativo dado que persigue la descripción y análisis de datos en función de la variable. En tal sentido, el diseño se consideró no experimental, de campo y transeccional, conforme al planteamiento hecho por Chávez (2007). La población está conformada por Seis (6) personas responsables académicos de la Facultad de educación de

la Universidad de Pamplona, Colombia A efecto de lo cual no fue necesario aplicar fórmulas de muestreo alguno. El instrumento cuestionario autoadministrado, estuvo constituido por treinta (30) preguntas, con cinco (5) alternativas de respuestas: Siempre (5), Casi siempre (4), Algunas veces (3), Pocas veces (2) y Nunca (1), y fue suministrado a la población estudiada. En este estudio, la validez de contenido se realizó a través del juicio de siete (7) expertos todos doctores en ciencia de la educación; mediante el uso del instrumento de validación de contenido del cuestionario. Se aplicó una prueba piloto a una población conformada por 12 sujetos, con características similares a la seleccionada para el estudio. En este caso se obtuvo un  $r_{kk} = 0,889$ , es decir altamente confiable. Para el análisis estadístico la investigadora propuso un baremo basado en la escala de medición establecido en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Escala de medición de la variable**

Categoría	Rangos (%)	Intervalos
Muy significativa	81 a 100	4,6 – 5
Significativa	61 a 80	3,6 – 4,5
Medianamente significativa	41 a 60	2,6 – 3,5
Escasamente significativa	21 a 40	1,6 – 2,5
Insignificativa	0 a 20	0,1 – 1,5

Fuente: Elaboración propia (2017)

## INDICADORES:

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El indicador orientación educativa para la sostenibilidad comunitaria alcanzo una frecuencia relativa de 59.8, es decir la más alta en relación con la alternativa de respuesta Casi siempre en la categoría medianamente significativa. El indicador fortalecimiento de las capacidades endógenas de los equipos autogestionarios con una frecuencia relativa de 60.3 para la alternativa Algunas veces. Y con una frecuencia relativa de 45% en la alternativa Pocas veces se ubicó el indicador Incorporación de experiencias productivas directas. La tendencia de estos resultados se ubica en la categoría escasamente significativa tal cual lo reporta el valor alcanzado por la media aritmética con un puntaje de 1.8.

Estos resultados son coincidentes con lo establecido con Escotet (1996), quien apuntó, que la concepción modernizadora y academicista de la universidad debe circunscribirse en ideales de libertad, democracia y justicia social para poderse involucrar en los asuntos prioritarios relativos a la alimentación, salud, seguridad social, el desarrollo científico, cultural y tecnológico, educación para todos, entre otros.

## CONCLUSIONES

Las acciones de extensión, orientación educativa para la sostenibilidad comunitaria son uno de los mecanismos de enlace implementado entre la Universidad de Pamplona, empresas y el entorno social, en la categoría medianamente significativa. Seguido, de los mecanismos referidos al fortalecimiento de las capacidades endógenas de los equipos autogestionarios y la incorporación de experiencias productivas directas con una tendencia a la categoría escasamente significativa.

En tal sentido, se concluye que el mecanismo orientación educativa para la sostenibilidad comunitaria de forma medianamente significativa contribuye a que surjan acuerdos institucionales entre la universidad-empresa y entorno social, para formar a las comunidades en planes de desarrollo sustentable, asesorándolas sobre proyectos que generan equilibrio ambiental, haciendo que desde la extensión se generen procesos de docencia para la formación de una comunidad productora de servicio en el Estado Colombiano.

De ahí, se proponen un conjunto de estrategias extensionistas orientadas a garantizar la sistematización de mecanismos de enlace entre la universidad de Pamplona, empresa y el entorno asociado, basadas en las fases y que se presentan a continuación:

### **ESTRATEGIAS EXTENSIONISTAS ORIENTADAS A GARANTIZAR LA SISTEMATIZACIÓN DE MECANISMOS DE ENLACE ENTRE LA UNIVERSIDAD, EMPRESA Y EL ENTORNO.**

#### **1. Presentación de la estrategia general**

La estrategia general, se concibe como el conjunto de mecanismos de enlace arreglados anticipadamente por la universidad para orientar y sistematizar acciones de extensión permanente entre ésta, las empresas y el entorno social, mediante soluciones estratégicas que dinamicen, articulen e integren académicamente el conocimiento con el desarrollo sostenible, económico, social e institucional del país.

#### **Metodología**

Para adelantar el conjunto de estrategias extensionistas orientadas a la sistematización de mecanismos de enlace entre la Universidad, empresa y entorno social, se propone un proceso de adopción e implementación de las estrategias en las siguientes fases:

#### **I Fase de la estrategia**

Se constituirá tomando como referencia el diagnostico de los resultados logrados en la presente investigación, así como otras experiencias a nivel nacional, escritas, estudios, normas, leyes y reglamentaciones para optimizar y proponer a la extensión como mecanismos de enlace universidad, empresa y el entorno social. Se requiere entender esta fase como diagnostica, sobre la búsqueda, organización y manejo de información para la identificación, priorización y análisis estratégico de las problemáticas y potencialidades de la extensión universitaria.

#### **2. Estrategia funcional para la socialización de la extensión**

#### **II Fase de la estrategia**

Esta fase comprende la presentación, discusión y ajuste de los mecanismos de enlace determinados para la extensión, la definición de responsabilidades y conformación de

equipos de enlace entre ambos sectores.

### 3. Estrategia misional: concreción de la estrategia

#### III Fase de la estrategia

Esta fase comprende la planificación y diseño de programas, planes, prácticas, pasantías, entre otros, para resolver demandas y necesidades específicas de los agentes especiales (empresa-entorno), generar, adecuar y transferir innovaciones tecnológicas resultantes de los procesos académicos.

#### Objetivos de las estrategias

- a) Definir estrategias pertinentes a extensión universitaria-empresa-entorno social, enmarcadas en el sistema nacional de extensión previsto en el país.
- b) Promover la gestión de extensión llevada a cabo por la universidad, con el objetivo de garantizar mecanismos de enlace estables con los diferentes actores de la sociedad colombiana, de acuerdo a la jerarquización y lineamientos de políticas definidas en los planes nacionales de extensión.
- c) Fomentar estrategias orientadas a la articulación de la extensión-educación, con los programas de formación e investigación definidos por la Universidad de Pamplona.
- d) Estimular el desarrollo de actividades de extensión mediante mecanismos de enlace basados en la formación y consolidación de redes de innovación tecnológica con base a una responsabilidad social compartida entre la universidad-empresa-entorno social.
- e) Liderar los procesos de fortalecimiento y articulación integral de la función extensión, los procesos y resultados con las funciones de formación e investigación generadas desde la Universidad.
- f) Vincular docentes, representantes del sector empresa y miembros del entorno social a programas de prácticas y pasantías universitarias de los estudiantes de la Universidad.
- g) Posibilitar la creación y desarrollo de alianzas estratégicas con actores externos, sociedad civil, Estado, sector productivo, sector privado.

Funciones estratégicas de la red extensionista para la permanencia en de mecanismos de enlace

La red extensionista, se concibe como la unidad académica básica de ejecución de mecanismos de enlace relacionados con los programas de extensión universitaria, en cuyas responsabilidades actuara el director del centro de extensión de la facultad adscrita.

Funciones específicas

- Participará activamente en el desarrollo y ejecución de mecanismos de enlace (programas, proyectos, pasantías) entre otros, actuando y apoyando la búsqueda y mantenimiento de contactos interinstitucionales, la formulación de propuestas, el seguimiento, evaluación y retroalimentación.
- Se conformara a partir de los intereses académicos, empresariales y de la sociedad, así como, de estudiantes adscritos a la facultad, quienes podrán considerar la actuación de otros profesionales avalados por la universidad.
- Informará sobre los avances, logros, resultados y cambios requeridos en cada mecanismo de enlace.

Velará por el cumplimiento de obligaciones y en consecuencia, realizarán los correctivos necesarios en caso de incumplimiento mediante la elaboración de informes pactados entre ambos sectores

### **Principios que sustentan las estrategias**

#### **Pertinencia académica**

- Todos los mecanismos de enlace extensionista, estarán sujetos a los programas y proyectos que la universidad considere contribuyen claramente a la retroalimentación de los mismos, a la investigación e innovación tecnológica ofrecida por el sector empresa, así como a la transferencia de conocimiento que fortalecen la participación e integración del entorno social.

#### **Calidad y mejoramiento continuo**

- Todos los mecanismos de enlace de modo que garanticen la máxima calidad ante las instituciones o personas que reciban los servicios y ante la misma comunidad académica que participa. Las acciones de extensión deberán estar orientadas al mejoramiento continuo y la certificación de la calidad de los servicios y actividades generadas por los mecanismos de enlace.

#### **Solidaridad**

- Desde la extensión universitaria se procurará la construcción de espacios colectivos como expresión de lo público en la sociedad, buscando el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de un país.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acevedo, P. E. (2013). **Relaciones entre universidad y sociedad en los estudios sociales de ciencia y tecnología de Colombia**. Universidad Tecnológica de Pereira. Publicaciones CREDI. Páginas OEI.
- Alonso, M. (2012). **“La nueva responsabilidad social”**. Universidad de Yacambú. Revista arbitrada. Honoris Causa. N° 3. Julio (12)
- Barbosa Illesca, F. (2010). **“La extensión universitaria en España e Iberoamérica”**. Universidad de CADIZ. Andalucía. España.
- Chávez, N. (2007). **“Introducción a la Investigación Educativa”**. Edición Talleres de Grafica González. Venezuela.
- COLCIENCIAS (2007). Ministerio de Educación Nacional Colombia. **En apoyo a la investigación universitaria**. Documento interno
- Cruz, B. I. (2008). **“Desarrollo humano sostenible”**. Cátedra UNESCO de sostenibilidad. Universidad de Catalunya. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.portalsostenibilidad.upc.edu/pdetall-01-php.id=2008numapart=0>
- Escalante, B. y Graffe, G. (2011). **“Políticas públicas de educación universitaria para el desarrollo integral de Venezuela: hacia una aproximación conceptual”**. Docencia universitaria. Vol. XII, N° 1. SADPRO-UCV. Caracas. Venezuela.

- Escolet, M. (1996). “**Universidad y devenir**”. Buenos Aires.
- Fonseca, S. (2011): **Análisis de la articulación sector productivo privado y academia en Colombia: convergencias y divergencias**. II Congreso Internacional de gestión tecnológica e innovación. División de publicaciones y comunicaciones UMNG
- Malagón, I. (2008). **Educación superior e interacción curricular**. I Edición Bogotá. Editorial Magisterio P. Alma Mater
- Pérez de Maza, T. (2011). “**Extensión universitaria: función organizadora de un currículo abierto**”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Educación. Madrid.
- Rojas, P. (2004). “**Taller seminario de investigación para el desarrollo endógeno con visión nacional**”. [Documento en línea] disponible: mis documentos/división académica/coordinación/media diversificada/ sistematización endógeno. Consultado marzo – 07 – 2007. Zona Educativa Zulia. Venezuela
- Sánchez de Mantraná, M. (2011). “**La extensión universitaria en Venezuela**. Foro universitario”. Educere. ISSN 13164910.
- Schavino de V. N. (2002). “**Vinculación universidad-sector productivo en el mundo global. Dimensiones teóricas y explicativas de un modelo de correspondencia intersectorial**”. UNESR. Caracas.
- Sen, A., (2010). “**Desarrollo y libertad**”. Bogotá. Planta Colombiana, S.A.